

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3412 FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la sesión del mismo celebrada el día 2 de diciembre de 2010, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, Sociedad Anónima" que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Telesilla, B1, de Cerler (Huesca), el próximo día 22 de marzo de 2011, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración de la compañía de reducción del capital social de la misma, para compensar pérdidas, en la cuantía de 12.673.278,39 euros, mediante reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la sociedad en el importe de 27,550605 euros por acción, quedando fijado su nuevo valor nominal en 2,50 euros por acción.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración de la compañía de ampliación de capital social en la cuantía de 5.925.575 euros, mediante la emisión de 2.370.230 nuevas acciones de 2,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con derecho de suscripción preferente de los socios, mediante nuevas aportaciones de los mismos en metálico, con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 311 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, delegando las facultades para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por la Junta General, realizando los actos necesarios para su ejecución y adaptando la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social sito en calle Telesilla B1, de Cerler (Benasque-Huesca), las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e informe de gestión que será sometido a la aprobación de la Junta, junto con el respectivo informe del Auditor de cuentas; también se encuentra a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las propuestas de

acuerdos que se someten a aprobación de la Junta y los informes de los Administradores sobre los acuerdos comprendidos en el orden del día que así lo requieren, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone. Asimismo los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación del anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los puntos del orden del día.

Se hace constar que esta convocatoria y los documentos relativos a la Junta General de accionistas se puede consultar en la página web de la sociedad en la siguiente dirección [www.cerler.com](http://www.cerler.com).

Cerler, 10 de febrero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Serrano Gill de Albornoz.

**ID: A110009728-1**